



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

REUNIDOS EN LA PRIV. LOS CERRITOS, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN LUIS BELTRÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, OAX., SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 14 DE MARZO DEL 2024, POR PARTE LA EMPRESA: **PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.** EL CIUDADANO C.MOISÉS PÉREZ ALONSO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES, ERIK GAUDENCIO ROBLES PACHECO; EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y EL RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ QUIENES EN ESTE MOMENTO LLEVAN A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA. AGENCIA MUNICIPAL, DE SAN LUIS BELTRÁN, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA"

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	1001	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN LUIS BELTRÁN

DATOS GENERALES		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	
FONDO:	III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL.	
FUNCIÓN:	2.1.- PROTECCIÓN AMBIENTAL.	
SUBFUNCIÓN:	2.1.3.- ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
OFICIO DE APROBACIÓN DE RECURSOS:	FISMDF/076/2023	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2130504K25010123-61412-2533323	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 1'706,992.00
CONVENIO DE DIFERIMIENTO:	NO APLICA	
PERÍODO DE EJECUCION DIFERIDO:	NO APLICA	
CONVENIO MODIFICATORIO:	DCSyCOP/FIII 076/CM-01/2023	FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2023
PERIODO AMPLIADO DE CONVENIO:	NO APLICA	
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO: \$ 1'687,356.74
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 076/2023	FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO REAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2023	FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2024
METAS INICIALES:	23 PIEZAS	METAS ALCANZADAS: 23 PIEZAS
BENEFICIARIOS:	150 PERSONAS	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	CIMENTACIÓN: LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN MANUAL PARA ESTABLECER EJES; EXCAVACIÓN MATERIAL EN CEPÁ, EN MATERIAL TIPO II; ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN; ACERO DE REFUERZO EN LOSA DE CIMENTACIÓN; CIMBRA EN CONTRATRAPE; CONCRETO EN LOSA DE CIMENTACIÓN; RELLENO CON MATERIAL; ALBAÑILERÍA Y ACABADOS: MURO DE 12 CM DE ESPESOR, DE LADRILLO CERÁMICO HUECO; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO EN CASTILLO AHOGADO EN MURO HUECO; MORTERO EN CASTILLOS AHOGADOS EN MURO HUECO DE LADRILLO CERÁMICO; CADENA DE CERRAMIENTO CC DE CONCRETO; CIMBRA EN LOSA DE CONCRETO; ACERO DE REFUERZO EN LOSA DE CONCRETO ARMADO; CONCRETO EN LOSA O ESTRUCTURA HECHO EN OBRA; INSTALACIÓN ELÉCTRICA: SALIDA ELÉCTRICA DE LUMINARIA A BASE DE TUBERÍA TIPO POLIFLEX; INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA: SALIDA SANITARIA PARA W.C., CON TUBO DE PVC; SALIDA SANITARIA PARA LAVABO CON TUBO DE PVC; SALIDA HIDRÁULICA PARA W.C. TANQUE CON	



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2023 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

TUBERÍA DE CPVC; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE W.C. TANQUE; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO DE SOBREPONER; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACO DE 450 ITS; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BIODIGESTOR DE 600 ITS; SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERÍA DE PVC SANITARIO; FABRICACIÓN DE POZO DE ABSORCIÓN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO DE LODOS PREFABRICADO DE 220 LITROS DE CAPACIDAD; CUBIERTA Y PUERTA: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CUBIERTA DE LÁMINA DE FIBROCEMENTO; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE LÁMINA TIPO MULTIPANEL; LIMPIEZA: LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA. EXTRAORDINARIOS: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE PVC SANITARIO DE 4" X 90; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO DE PVC HIDRÁULICO DE 2" X 90; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COUPLE DE PVC SANITARIO DE 4" DE DIAM; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COUPLE DE PVC HIDRÁULICO DE 2"; ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN EN CAMIÓN VOLTEO; ACARREO DE MATERIAL SOBRENTE PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN A HASTA UNA DISTANCIA DE 20 MTS.

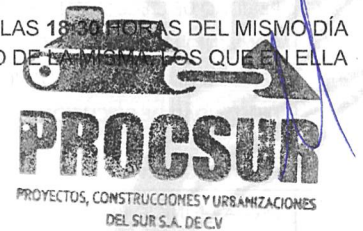
ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)	\$ 1'687,356.74	\$ 1'630,614.50	\$ 56,742.24
PROGRAMA FEDERAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL	\$ 1'687,356.74	\$ 1'630,614.50	\$ 56,742.24

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CIUDADANO C. **MOISÉS PÉREZ ALONSO** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: **PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.** RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 18:30 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

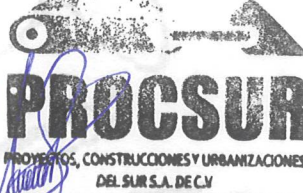
RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2023

ENTREGA LA OBRA:

NOMBRE DE LA EMPRESA: PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: C. MOISÉS PÉREZ ALONSO
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C. : PCU0309173F1
DIRECCIÓN: CALLE NAYARIT NO. 102 COL. SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68026



PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DER SUR S.A DE C.V.
C. MOISÉS PÉREZ ALONSO
REPRESENTANTE LEGAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA

ARQ. ERIK GAUDENCIO ROBLES PACHECO
RESIDENTE DE OBRA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

I.- LUGAR, FECHA Y HORA

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2024.

II.- INTERVIENEN

LOS QUE SUSCRIBIMOS: LOS C.C. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO; ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y ARQ. ERIK GAUDENCIO ROBLES PACHECO, RESIDENTE DE OBRA; PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ Y EL C. MOISÉS PEREZ ALONSO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.

III. OBJETO.

FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA. AGENCIA MUNICIPAL, DE SAN LUIS BELTRÁN, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA"** CON NÚMERO DE OBRA **FIII/076/2023** Y CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CON NÚMERO **DCSyCOP/FIII 076/2023** SIN LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE LA OBRA, DANDO CUMPLIMIENTO CON LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

IV.- ANTECEDENTES

CON ESTA FECHA 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SE CONCLUYEN LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA ANTES MENCIONADA QUEDANDO ESTA DE MANERA OPERATIVA Y FUNCIONANDO, LA CONTRATISTA PRESENTO LA ESTIMACIÓN 3 (TRES) Y FINIQUITO, POR LO CUAL SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE SE HACE MENCIÓN, AL SOLICITAR LA PRESENCIA DEL COMITÉ DE OBRA PARA LLEVAR ACABO EL ACTO DE ENTREGA, ESTOS MANIFIESTAN QUE NO ESTÁN EN CONDICIONES PARA FIRMAR EL ACTA ENTREGA YA QUE ARGUMENTAN TENER INCONFORMIDADES CON LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OBRA, POR LO QUE EN APOYO DE BENEFICIARIOS NO FIRMARÁN LA OBRA TERMINADA; SIN EMBARGO EXPRESAN TENER CONOCIMIENTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

SE LLEVA A CABO UN RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, AL TÉRMINO DEL MISMO SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTÁ EJECUTADA EN SU TOTALIDAD. LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL **C. MOISÉS PEREZ ALONSO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: **PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.**, RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN DE LOS DEFECTOS Ó VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

Secretaría de Obras
Públicas y Desarrollo
Urbano
PROCESUR
PROYECTOS
CONSTRUCCIONES
Y URBANIZACIONES
DEL SUR S.A. DE C.V.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

V.- SE HACE CONSTAR

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de obra.

VI.- CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 18:30 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ


ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO


ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA


ARQ. ERIK GAUDENCIO ROBLES PACHECO
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA


PROCSUR
PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES
DEL SUR S.A. DE CV

C. MOISÉS PEREZ ALONSO
REPRESENTANTE LEGAL

**Secretaría de Obras
Públicas y Desarrollo Urbano**